

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 28 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Antonio Rueda Vargas	25068397F	Propuesta de Resolución	MA/2016/9/GC/EP
Salvador Cantarero Florido	25045308X	Propuesta de Resolución	MA/2016/58/AGMA/VP
José Roque Naranjo Fernández	25693411L	Propuesta de Resolución	MA/2016/94/GC/RSU
Francisco Urbaneja Jurado	33389219G	Propuesta de Resolución	MA/2016/183/GC/EP
Pablo Javier Adánez Vega	74869909X	Propuesta de Resolución	MA/2016/188/GC/EP
Francisco Javier Martín Granja	77450546R	Propuesta de Resolución	MA/2016/212/GC/INC
Petra Iris Kohn	Y2760980M	Propuesta de Resolución	MA/2016/234/AGMA/INC
José Antonio Zapata Gómez	25100427K	Propuesta de Resolución	MA/2016/253/AGMA/ENP
Antonio Fernández Llorente	23560754Z	Propuesta de Resolución	MA/2016/262/AGMA/ENP
William James Head	X3540884B	Propuesta de Resolución	MA/2016/298/AGMA/INC
Fabián Aguilera Maldonado	26801467G	Propuesta de Resolución	MA/2016/327/PL/FRING
David Heredia Terrones	26815921Z	Propuesta de Resolución	MA/2016/327/PL/FRING

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 28 de noviembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»